

Exposición

• Ecuador

• Jueves 21 de abril de 1994

• Año 21 N° 7.542

• 4 secciones

• 42 páginas

22 Guayaquil, jueves 21 de abril de 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA COMERCIALIZADORA COPEGO C.LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada COMERCIALIZADORA COPEGO C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 4 de marzo de 1994 ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-2-1-0001410 el 13 de abril de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada señores: FRANCISCO XAVIER PERALTA TORRES, CASADO, DARIO RAFAEL VILLAMAGUA GODOY, SOLTERO, y, LUIS ANGEL CRESPIN CRESPIN, SOLTERO. Todos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina COMERCIALIZADORA COPEGO C.LTDA, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a comprar y vender, al por mayor y por menor, productos alimenticios de consumo masivo, importarlos y venderlos también al por mayor y por menor.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'000.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'000.000,00 en el plazo de un año.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: FRANCISCO XAVIER PERALTA TORRES, DARIO RAFAEL VILLAMAGUA GODOY y LUIS ANGEL CRESPIN CRESPIN.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil 13 de abril de 1994

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

m.l.
Abril 21/94